

II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 1995.

# **Aportes de la Antropología a la Educación Intercultural Bilingüe en el Área Mapuche de Chile.**

M. Ester Grebe Vicuña.

Cita:

M. Ester Grebe Vicuña. (1995). *Aportes de la Antropología a la Educación Intercultural Bilingüe en el Área Mapuche de Chile. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/97>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7nO/55p>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

En el caso de la cultura mapuche de Chile, han predominado los propósitos de integración y asimilación cultural proyectados en la escuela. No obstante, se ha producido en los escolares mapuches diversos problemas de identidad étnica e integración cultural, que suelen repercutir en su bajo rendimiento, fracaso y deserción escolar.

Sin embargo, hoy día se ha generalizado en toda América Latina la preocupación por la educación intercultural bilingüe, concepto que alude tanto a la educación entre culturas como también a la educación al interior de la cultura global. Se produce un proceso tendiente a revalorizar y revitalizar las culturas y lenguas indígenas. En esta nueva perspectiva educativa, no se pretende aislar al niño al interior de su grupo étnico, sino favorecer su inserción gradual en otros contextos culturales para que acceda a nuevas experiencias, conocimientos y valores, fomentando su aprecio y respeto por las diferencias culturales.

## II. CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD Y PROYECCIONES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

La interculturalidad es condición necesaria para la educación bilingüe. Esta última "es también educación intercultural, porque la lengua es parte de un contexto cultural y étnico" (Dietschy-Scheitler 1987: 387). Lengua y cultura se condicionan mutuamente, tal como ocurre con la cosmovisión y las estructuras de pensamiento, el habla y la sociedad. Además, no es posible enseñar a los alumnos los elementos de su patrimonio tradicional y experiencia vital escindidos de su horizonte cultural, puesto que los conocimientos dependen del marco de referencia de sus respectivos contextos socioculturales específicos (loc.cit.).

El concepto de interculturalidad se refiere al "*establecimiento de relaciones de mutualidad en un ámbito de respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística, donde las culturas indígenas, en el ejercicio de su pensamiento, puedan recuperarse y revalorar elementos culturales propios, adecuarse de los elementos de otras culturas y generar nuevas alternativas de vida a partir del análisis de su contexto histórico y reafirmando su identidad*" (Capella 1993:17). Suele implicar tanto la articulación de diferentes grupos étnicos entre sí como también la articulación de éstos con la sociedad nacional (ibid: 16). A menudo, la interculturalidad implica un proceso dinámico de aculturación; el cual implica asumir el pluralismo y la heterogeneidad a partir de consensos y equilibrios asociados con un destino común. Implica, asimismo, una noción de revalorización cultural, como refuerzo de la autoestima grupal que conduce a salvar, rescatar e impulsar la propia cultura; y como un "*impulso al despliegue de las potencialidades de un grupo cultural en el presente y el futuro*" (Heise, Tubino y Ardito, 1992; cf. Capella 1993:17).

Actualmente, se vislumbra el desarrollo de un nuevo paradigma que "*asume como un bien la persistencia de las minorías étnicas*" puesto que "*la diversidad cultural de los grupos minoritarios es una riqueza común a toda la sociedad global*", requiriendo de una estrategia de protección de dichas minorías (ibid: 17-18). Se asume, además, que la interculturalidad incide en la totalidad de los fenómenos socioculturales de la vida humana en sociedad.

La base fundamental del concepto de educación intercultural bilingüe incide en el valor positivo de la interacción e influencias recíprocas entre culturas, puesto que de ellas deriva el enriquecimiento de cada grupo humano. No es meramente una educación destinada a poblaciones de migrantes bilingües. Más bien, es la educación deseable para todas las sociedades multiculturales y multilingües contemporáneas (Capella op.cit.:33). La interculturalidad posibilita tanto la comprensión de códigos culturales ajenos a la propia cultura como también el conocimiento, valoración y apropiación crítica de elementos significativos de diversas culturas (loc.cit.). En síntesis, la interculturalidad "debería constituir el denominador común de todo el sistema educativo" (loc.cit.), en conjunto con el pluralismo lingüístico-cultural.

En la nueva escuela intercultural, "hay un itinerario que va de lo propio y culturalmente cercano a lo ajeno y culturalmente desconocido, y vice-versa" (Chiodi, op.cit.:47). Uno de sus desafíos es "formar ciudadanos libres, capaces de convivir con las diversidades", cada uno de los cuales está rodeado por una gran cantidad de datos culturales. En este contexto, el nuevo concepto de personalidad abarca tanto su propia cultura como su medio de expresión y aprendizaje (ibid.:48-49). La educación intercultural respeta, valoriza y aprovecha las pautas culturales del grupo étnico del niño, estimulándolo a explorar, analizar, reflexionar, y a expresarse libremente en torno a ellas. En suma, al favorecer la identificación de los niños indígenas con su cultura, sociedad y grupos primarios, la escuela intercultural es capaz de revalorizar y revitalizar las culturas y lenguas indígenas, para formarlo como ciudadano libre en el contexto de una sociedad global. Se espera formar a "un niño integrado a su ambiente, que habla bien dos lenguas, con una imagen positiva de sí mismo y de su entorno cultural, con una disposición a contribuir al desarrollo de su cultura no menos que a aprender nuevas y diferentes experiencias inscritas en culturas diferentes a la propia" (ibid.:52). Se espera, asimismo, incentivar la formación del sentimiento de pertenencia a una nación pluriétnica, lo cual depende de la inserción equilibrada del niño tanto en su medio ambiente étnico como también en la sociedad mayor (loc.cit.).

### III. ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁREA MAPUCHE DE CHILE

El incremento demográfico de la población mapuche y el aumento considerable de la migración rural-urbana de miembros de sus generaciones jóvenes constituyen dos fenómenos relevantes de nuestra realidad actual. Sabemos que una vez concluida la enseñanza básica -y aún sin concluir ésta-, los jóvenes mapuches inician un proceso migratorio hacia la ciudad de Santiago, o bien hacia áreas urbanas próximas a sus lugares de origen. (Según el último censo del INE [1992], la población mapuche del país asciende a 998.385 habitantes, de los cuales 409.079 (41.76%) son migrantes que residen en el área metropolitana). Al carecer de una formación técnico-profesional, estos jóvenes suelen acceder a trabajos no especializados y mal remunerados. De este modo, la migración de jóvenes mapuches rurales ha contribuido al aumento de la densidad demográfica en las áreas periféricas de extrema pobreza, a las cuales acceden inicialmente en calidad de allegados. Al formar sus propias familias, no les es posible acceder al arriendo de una vivienda adecuada ni menos a su adquisición. A ello se suman las dificultades adaptativas en el nuevo medio, los riesgos que presentan diversos medio-ambientes periféricos (delincuencia, alcoholismo, drogadicción, etc.), de desajuste o desorientación sociocultural, de crisis de identidad cultural o étnica, acentuadas por la incompreensión cultural y prejuicios étnicos. Por otra parte, el abandono de la tierra natal hace peligrar la continuidad de la cultura y lengua mapuche, por cuanto la enculturación de los recién nacidos se produce fuera de su ámbito de transmisión y reproducción cultural.

Al mismo tiempo, en la IX Región y algunas regiones adyacentes de la Araucanía se ha experimentado recientemente un notable auge industrial y agropecuario, por lo cual se requiere de técnicos y profesionales jóvenes bien capacitados y enraizados en la región y sus comunidades. Como ejemplo, cabe citar la instalación de diversas industrias metalúrgicas y de la construcción, sumadas a diversas otras iniciativas que demuestran un crecimiento regional progresivo y expansivo. Además, el gran desarrollo urbano de la capital regional exhibe un auge sin precedentes en el área de la construcción que también requiere de mano de obra calificada y de técnicos de mandos medios.

En este trabajo, se propone estudiar las posibilidades de incentivar nuevos enfoques antropológicos que estimulen una nueva manera de ver y hacer las cosas, una nueva manera de promover valores y acciones positivas que contribuyan a disminuir la magnitud actual de repitencia, ausentismo, deserción, y fracaso escolar en las áreas mapuches. Una mayor continuidad y éxito en los niveles educativos tanto básico y medio como también técnico-profesional o científico-humanista pueden beneficiar el desarrollo sustentable de la población indígena mayoritaria de Chile, incluyendo a sus segmentos rurales y urbanos. En consecuencia, se pretende contribuir a crear las condiciones educacionales favorables e indispensables para elevar la productividad y eficiencia en las áreas mapuche y, por

ende, a impulsar y apoyar el proceso de desarrollo y modernización del país y la superación de la extrema pobreza. Para ello, se ha considerado prioritario el acceso, conocimiento, comprensión, valoración y respeto de la cultura mapuche por parte de los educadores que interactúan cotidianamente con estudiantes mapuches. Y, al mismo tiempo, hacia una comprensión por parte de los estudiantes mapuches de las orientaciones, contribuciones, posibilidades y beneficios efectivos brindados por la sociedad mayor. De este modo, se posibilita una educación centrada en la **reciprocidad intercultural** centrada en el respeto mutuo y tolerancia por las diferencias culturales; un proceso de retroalimentación intercultural basado en la interacción y comunicación fluidas entre dos culturas; en el conocimiento, valoración y respeto mutuo entre ambas culturas; y en una mayor sensibilidad y apertura en las relaciones humanas. Todo ello en la perspectiva de lograr coherencia y equilibrio entre la identidad cultural mapuche -inseparable de su cosmovisión y de su accionar en el mundo- y nuestro propio reconocimiento cabal de su complejidad.

Se espera que todo ello estimule la generación de una nueva óptica antropológica al servicio de la educación intercultural bilingüe, que conduzca al redescubrimiento mutuo mediante perspectivas renovadoras, innovadoras y creativas. El desarrollo y florecimiento de la interculturalidad puede contribuir al éxito de los escolares mapuches al interior del sistema educacional; y, por ende, a brindar un soporte efectivo y una mayor coherencia cultural al desarrollo regional sustentable.

A mayor conocimiento cultural recíproco, mayores posibilidades se abren para una comprensión cabal de la realidad compartida. A mayor valoración y respeto recíprocos por la cultura del otro y tolerancia por sus diferencias, mayores expectativas se dan para la apertura de canales operativos de comunicación intercultural y, por ende, de comprensión mutua. A mayor conocimiento recíproco de las preferencias culturales del otro, mayores posibilidades de dar curso a talentos y capacidades como también de incrementar potencialidades innovadoras y productivas. En consecuencia, la comprensión y valoración cabal de ambas culturas en reciprocidad propician la posibilidad de lograr una coherencia entre cultura, identidad, educación, interculturalidad, bilingüismo y desarrollo sustentable.

Este planteamiento es renovador e innovador, por cuanto intenta superar el problema eventual de tomar decisiones a partir de datos culturales parciales, de superficie, sesgados o desconocidos. Se desea superar, asimismo, diversas situaciones adversas y problemas de relaciones humanas de antiguo origen que han afectado el estado actual de las relaciones entre la población mapuche y la sociedad mayor. Se advierte la persistencia de diversas situaciones y problemas generados por un proceso comunicacional deficiente, todo lo cual ha contribuido a bloquear o deteriorar los vínculos entre ambas sociedades. Esto último se debe en parte a las experiencias traumáticas de las guerras de la Araucanía, como también al etnocentrismo -presente tanto en la sociedad mayor como en los grupos indígenas- que tiende a sobrevalorar la cultura propia y a menospreciar la ajena.

Con este trabajo, se intenta incentivar -tanto en los educadores como en los alumnos mapuches y no-mapuches de enseñanza básica como también en sus respectivas familias- una comprensión intercultural solidaria, respetuosa y equitativa, que propenda al crecimiento y valoración de cada persona en su propio contexto cultural. Si se respetan las diferencias étnicas, es posible contribuir al logro de un acceso paritario al conocimiento, a la igualdad de oportunidades para desarrollar sus propias potencialidades y, por ende, al incremento de las posibilidades participativas en equidad. Todo ello puede guiar la búsqueda de soluciones a los graves problemas que aquejan a la educación básica de las áreas mapuches de la IX Región y sectores adyacentes. Lo anterior se sustenta en la siguiente hipótesis de trabajo: Mediante una reciprocidad intercultural basada en una óptica antropológica y un mejor acceso, conocimiento, comprensión y valoración de la cultura mapuche en sí misma y en el contexto de la sociedad mayor, es posible incrementar la eficiencia de la educación regional, disminuyendo el fracaso escolar.

#### IV. ALGUNAS PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES

Hay consenso entre los diversos antropólogos y educadores consultados en destacar la relevancia y proyecciones de la nueva enseñanza intercultural bilingüe, en cuanto ella incentiva el conocimiento, comprensión, valoración y sentido de pertenencia tanto de la propia cultura indígena como también de la cultura global de la sociedad mayor. Su modelo educacional constituye un serio intento de dar solución a los graves problemas que aquejan el estado actual de la educación básica en las áreas mapuches de la IX Región y sectores adyacentes. Se espera que su eventual desarrollo e implementación regional incidan en la superación de la extrema pobreza y en el desarrollo sustentable regional y nacional. A largo plazo, es posible aplicar además sus resultados a otras esferas del desarrollo regional, provincial y comunal, tanto público como privado, proporcionando estrategias interculturales, tanto globales como específicas, que beneficien, apoyen e impulsen el proceso de desarrollo y modernización del país.

Cabe señalar que desde 1989 se están desarrollando en la IX Región de Chile aproximadamente cuatro programas especializados en educación bilingüe. Ellos son los siguientes: (1) Fundación Magisterio de la Araucanía, Padre Las Casas (1989-). (2) Fundación Instituto Indígena, Chol-Chol, Liceo Guacolda (1989-). (3) Proyecto de Desarrollo Comunitario de Maquehue, Sector Molco (1993-). (4) Programa de Capacitación de Profesores en Lengua Mapuche, Municipalidad de Temuco, de origen más reciente. Aunque estos desarrollos demuestran poseer un enfoque renovado y progresista con marcado énfasis en la educación bilingüe, sus respectivas orientaciones interculturales parecen no experimentar un desarrollo paralelo de igual magnitud, debido quizás a una dificultad para acceder a una asesoría antropológica permanente.

A partir de los conceptos planteados y analizados en el presente trabajo -referidos principalmente a la crisis educacional que afecta a las culturas indígenas de Chile con especial referencia a la cultura mapuche-, se recomienda:

- (1) Efectuar un diagnóstico global de la problemática educacional en estudio.
- (2) Diseñar una estrategia antropológica para la educación intercultural bilingüe en el área mapuche.
- (3) Propender a la valoración de la cultura mapuche y aquella de la sociedad mayor en reciprocidad.
- (4) Incentivar los aportes educativos locales destinados a los actores sociales mapuches.
- (5) Programar y realizar cursos de perfeccionamiento, de postítulo o postgrado en Antropología y Cultura Mapuche, destinados a generar la internalización de una óptica antropológica en los educadores a cargo de estudiantes mapuches.
- (6) Efectuar estudios antropológicos acerca del impacto del proceso de migración rural-urbana y sus diversas consecuencias socioculturales en la cultura mapuche.

Aunque dichas recomendaciones están destinadas prioritariamente a la cultura mapuche -por ser nuestra cultura indígena mayoritaria-, ellas pueden y deben hacerse extensivas a las demás culturas indígenas de Chile.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ansión, Juan. 1993. "La escuela necesita una revolución copernicana". *Allpanchis* (Cusco), 42, pp.. 41-52.
- Bonfill Batalla, Guillermo. 1990. "Aculturación e indigenismo en América: La respuesta india". En *Indianismo e indigenismo en América*, Madrid, Alianza Editorial, pp.. 189-209.
- Capella, Jorge. 1993. "Interculturalidad e interdisciplinariedad: un planteamiento epistemológico desde la educación". *Allpanchis* (Cusco), 42, pp.. 11-39.
- Chiodi, Francesco. 1994. "Hacia un currículum intercultural bilingüe". *Pentukún* (UFRO, Temuco), 1, pp.. 33-53.
- Dietschy-Scheiterle, Annette. 1987. "Ciencias naturales y saber popular: "dominación o complementariedad?". *Allpanchis* (Cusco), 29/30, pp.. 383-399.
- Grebe, M. Ester. 1995. *Cultura mapuche y reciprocidad intercultural: un aporte antropológico a la educación de la IX Región de la Araucanía, Chile*. Proyecto Fondecyt.
- Heise, M., F. Tubino y W. Ardito. 1992. *Interculturalidad: un desafío*. Lima, CAAP.
- INE. 1993. Resultados Oficiales, Censo de población, 1992: población total del país, por sexo y edad. Santiago, INE (Chile).
- Marzal, Manuel. 1981. *Historia de la antropología indigenista en México y Perú*. PUC, Lima.
- Zúñiga, Madeleine. 1967. "El reto de la educación intercultural y bilingüe en el sur del Perú". *Allpanchis* (Cusco), 29/30, pp.. 331-346.

# CONCEPTOS ANTROPOLÓGICOS BÁSICOS QUE DEBEN PERMEAR UN ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE EN EDUCACIÓN

Dr. Horacio Larraín B. (Ph.D.)<sup>[544]</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando se plantea, ante educadores y maestros, la necesidad de una Educación Intercultural en las Zonas indígenas, tal como lo exige la ley 19.253 de octubre de 1993, los antropólogos encontramos de inmediato, recelo, prejuicios, o desconocimiento que inhiben o frenan cualquier aplicación de un auténtica "Educación Intercultural". Como el Estado Chileno, a través de su legislación, y la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena) pretenden implantar tal tipo de Educación en las zonas de alta concentración indígena, se hace imprescindible precisar conceptos, definirlos en un contexto antropológico y buscar los mecanismos para que éstos lleguen a ser comprendidos por el mundo educacional (Estado, Ministerio de Educación, Municipalidades, Sostenedores de Educación).

En las páginas que siguen, se intenta precisar algunos conceptos fundamentales, en su raíz antropológica, la única que puede, de verdad, situar el problema en su contexto étnico y cultural.

En repetidas ocasiones, al conversar con maestros rurales en la primera y segunda región, nos hemos percatado que hablamos "idiomas culturales" diferentes. El maestro ha sido formado, máxime en las universidades, en una mentalidad y forma de pensar, que no sólo no es antropológica, sino lo que es peor, es a veces anti-antropológica. Por definición, toca al antropólogo el campo de la aplicación de las realidades tanto del desarrollo, educación, religión, al campo de lo étnico y cultural. Al antropólogo toca entender y aplicar, de diverso modo, según cada cultura, las realidades que el progreso trae consigo. El magisterio nacional por el contrario, ha sido formado en un concepto unitario, único, de cultura: la cultura nacional. Es precisamente esta "única cultura" desde la base misma de la lecto-escritura, la que debe infundir, a través de las diversas disciplinas y asignaturas, en el alma y espíritu del educando, el que para dicho efectos, se supone esta receptivo, y **tanquam tabula rasa**. Su rol, predicado desde el aula, es formar al chileno, inculcándole los valores patrios y los conocimientos que lo capacitarán para desenvolverse exitosamente en la sociedad nacional.

Aunque la pedagogía y sus diversas escuelas siempre han venido insistiendo en la diversidad de experiencias anteriores a la etapa de escolarización, y el respeto a éstas en la formación de los alumnos, la realidad educativa en nuestro medio es diferente: el maestro impone, tal vez sin pretenderlo, los modelos formativos y los esquemas de aprendizaje que trae de la ciudad.

El problema radica, para nosotros los antropólogos, en buscar los mecanismos más adecuados para mejorar substancialmente esta situación, generando, entre los maestros básicos, un anhelo de penetrar en el campo de visión del antropólogo, en su perspectiva, a fin de ampliar su mundo conceptual con la adopción de un bagaje cultural antropológico. Los antropólogos tenemos la impresión de que mientras otras disciplinas, como la Sociología, Geografía Humana o la Psicología Social han recibido jubilosas los aportes conceptuales y las experiencias de campo de los antropólogos, los pedagogos - continuadores de visiones y formaciones diferentes y más antiguas - no se han dejado permeable por la Antropología y sus conquistas. Discutiendo estas temáticas con los pedagogos llega-

---

[544] *Antropólogo Cultural, Universidad Arturo Prat, Iquique.*